

CARTA DE SAN JOSE

Las directoras y directores aquí firmantes del Espacio de Estudios Avanzados de la Universidad de Costa Rica (UCREA), Costa Rica; del Instituto de Estudios Avanzados da Universidade de São Paulo, Brasil; del Centro de Estudios Avanzados María Sybilla Merian, Universidad de Guadalajara (CALAS), México; del Centro de Estudios Avanzados Multidisciplinares da Universidade de Brasilia, Brasil (CEAM); del Instituto de Estudios Avanzados del Litoral de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina; del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (IDEA), Chile, reunidos en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica, a los 07 días del mes de agosto de 2019, en el primer encuentro de institutos, centros y espacios de estudios avanzados de América Latina, suscribimos esta CARTA DE SAN JOSÉ, con el objetivo de promover la cooperación académica en condiciones de reciprocidad entre nuestros institutos.

i.-

Luego de tres días de deliberaciones e intercambios, los institutos aquí reunidos hemos establecido principios fundamentales comunes que orientan nuestras acciones futuras de cooperación, a saber:

- la promoción de la investigación inter y transdisciplinar, de vanguardia, así como la excelencia y la autonomía en el ámbito universitario;
- la consolidación de espacios para el diálogo en torno a desafíos de orden científico, social, cultural y ambiental;
- la contribución a la innovación en el quehacer universitario;
- el impulso de la internacionalización de la investigación;
- la búsqueda de soluciones a los problemas locales y regionales de nuestras sociedades y el mejoramiento de la calidad de vida;
- la cooperación recíproca con institutos de estudios avanzados de otras regiones.

ii.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name or set of initials, located in the bottom right corner of the page.

Esta Carta de San José tiene la naturaleza de una carta de intención, cuyo propósito es crear una red de institutos de estudios avanzados de América Latina, que comprenda institutos, centros, espacios y programas de estudios avanzados.

iii.-

En este orden, manifestamos nuestra voluntad de institucionalizar la red, la cual deberá constar de un estatuto que, considerando los principios fundamentales enunciados, establezca sus fines, órganos y funcionamiento.

Para la elaboración de este estatuto y asegurar la continuidad del proceso de institucionalización de la red, los institutos aquí firmantes hemos acordado organizar una segunda reunión en la ciudad de Santa Fe, Argentina, en el mes de agosto de 2020, bajo los auspicios del Instituto de Estudios Avanzados del Litoral, con el fin de discutir los borradores del estatuto. A esta segunda reunión serán invitados, además de los aquí presentes, otros institutos, centros o espacios de características similares. La Universidad Nacional del Litoral ha asumido el compromiso de financiar la estadía de los directores y directoras de los respectivos institutos.

iv.-

Las directoras y directores aquí firmantes asumen, como próxima acción conjunta, el compromiso de elaborar una propuesta de estatuto para la Red de Institutos de Estudios Avanzados de América Latina, el cual deberá prepararse con anticipación a la fecha de la reunión en la ciudad de Santa Fe.

v.-

Los institutos han acordado una agenda de asuntos en torno a los cuales girará la cooperación dentro de la red.

En el corto plazo:

- a) socializar los bancos de pares evaluadores;
- b) socializar la lista de residentes y pasantes (fellows);
- c) socializar proyectos de investigación en ejecución – vigentes y finalizados-;
- d) compartir la información sobre convocatorias y actividades.

En el mediano plazo:

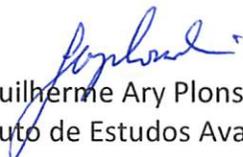


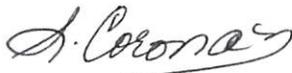
- a) organizar actividades conjuntas;
- b) generar la circulación de conferencistas invitados;
- c) desarrollar una estrategia conjunta para la obtención de financiamiento internacional;
- d) intercambiar investigadores y doctorandos.

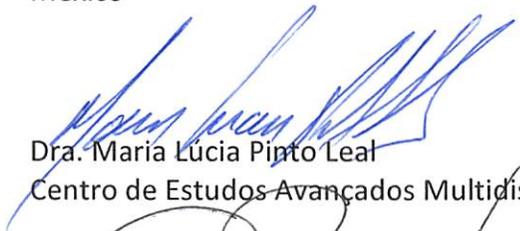
En el largo plazo

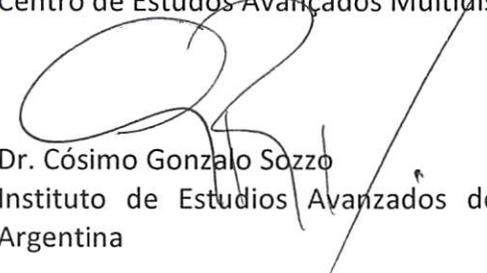
- a) establecer una cátedra conjunta de los Institutos de Estudios Avanzados de América Latina;
- b) producir una publicación académica conjunta.

En la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica, a los 07 días del mes de agosto de 2019, se firman tantos ejemplares de un mismo tenor como partes representadas-----


Dr. Guilherme Ary Plonski
Instituto de Estudos Avançados da Universidade de São Paulo, Brasil


Dra. Sarah Corona Berkin
Centro de Estudios Avanzados María Sybilla Merian, Universidad de Guadalajara (CALAS), México


Dra. Maria Lucia Pinto Leal
Centro de Estudos Avançados Multidisciplinares da Universidade de Brasília, Brasil (CEAM)


Dr. Cósimo Gonzalo Sozzo
Instituto de Estudios Avanzados del Litoral de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina

Dra. Patricia Alejandra Pallavicini Magnere
Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (IDEA), Chile

Dr. Javier Trejos Zelaya
Espacio de Estudios Avanzados de la Universidad de Costa Rica (UCREA), Costa Rica